

Trasladan temporalmente a niños del jardín Juan Ruiz Mancilla por contingencia sanitaria

» La medida regirá durante los meses de marzo y abril mientras se realizan trabajos externos en el recinto.

El inicio del Año Parvulario 2026 en Punta Arenas estuvo marcado por una contingencia sanitaria que sacudió al jardín infantil Juan Ruiz Mancilla, al final de la Villa Cardinal Raúl Silva Henríquez. Durante una inspección desplegada por autoridades de Junji y la seremi de Salud se constató la presencia de aguas servidas en el patio del recinto, situación que motivó la reubicación temporal de 59 párvulos. La mayoría de ellos fueron trasladados al jardín Peter Pan y a otros recintos del sector mientras se ejecutan las labores necesarias para garantizar la seguridad de los espacios educativos.

Desde la Junji Magallanes, indicaron que el traslado de los niños buscó garantizar la continuidad de las actividades educativas. Cada familia fue contactada por las encargadas de los niveles educativos, asegurando que los párvulos que ingresaron el miércoles 4 de marzo y quienes retomarán sus clases el lunes 9 del mismo mes cuenten con todas las garantías de seguridad. Para aclarar dudas, existe el Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana a cargo de Camilo Jerez Gallardo, con quien se pueden contactar a través de la página web www.junji.cl, la dirección de correo electrónico: cjerez@junji.cl, el fono 61 2 748207 o las oficinas de calle José Menéndez 778.

Los trabajos que se ejecutan en el patio del establecimiento son externos y están programados para ejecutarse entre marzo



El jardín Juan Ruiz Mancilla permanecerá cerrado mientras se elabora el informe sanitario y se adoptan los primeros cursos de acción.

y abril, ya que la infraestructura del jardín está construida en altura y por lo tanto no se ha visto afectada. Esta intervención busca no sólo eliminar los riesgos inmediatos sino también asegurar mejoras estructurales que eviten que situaciones similares se repitan en el futuro.

El seremi de Salud (s), Eduardo Castillo, dio a conocer que como autoridad sanitaria se realizó una visita inspectiva al recinto junto al personal de Junji, oportunidad en la que se tomaron fotografías y se observó presencia de aguas servidas en el patio. Frente a este escenario, se elaborará un informe técnico de la situación vista por el fiscaliza-

dor y se harán algunas observaciones, donde se implementarán medidas a corto plazo, que tendrán que ver con el retiro de las aguas contaminadas y la limpieza y desinfección de la zona del patio. También, dijo, habrán propuestas a largo plazo para una mejora definitiva del sector.

Cabe recordar que en el mismo sector ya se habían trasladado servicios por el problema que generan las aguas servidas que se generan en la "toma" que funciona en el sector. Un ejemplo fue lo ocurrido con el consultorio Sandra Vargas, que producto de la crisis sanitaria que enfrentaba, debió ser trasladado a Playa Norte. **LPA**